

CURSO ACADÉMICO 2025/2026

DIVISIÓN DE GRUPOS

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MIM)

PRIMER CURSO (Nuevo ingreso)

- Una vez hayan finalizado las adjudicaciones de la Preinscripción de Distrito Único Andalúz, a partir del 22 de julio, se realizará la asignación PROVISIONAL de grupos teniendo en cuenta el turno preferente (mañana o tarde) seleccionado por el estudiante, en el momento de realizar online su matrícula, siempre que las circunstancias lo permitan.
- En esta titulación existen los siguientes grupos:

Grupos 1 ^{er} curso MIM	
Grupos con turno de mañana	Grupo con turno de tarde
A B C D	E
Nuevo grupo F, con docencia en inglés, solo para las asignaturas: 101 Fundamentos de Marketing 103 Introducción al Derecho 105 Análisis Económico I Las asignaturas con docencia en inglés se impartirán en grupo de mañana, sujetas a límite de plazas y con asignación por orden de petición. Una vez formalizada la matrícula y previa alta en Office 365 (pinche aquí para darse de alta). Los interesados en recibir la docencia en inglés han de cumplimentar y enviar el siguiente Formulario https://forms.office.com/e/ti4HvQiCax, para indicar la/s asignatura/s cuya docencia deseen recibir en inglés. AVISO: Solo es posible enviar una vez este formulario.	

- Se procederá a asignar los grupos de mañana comenzando por la letra H , hasta completar dichos grupos. El exceso de estudiantes pasará al turno de tarde.
- *Letra de corte "H", conforme al sorteo celebrado y publicado por Resolución de 31 de enero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA nº 25 de 06/02/2025 página 1396/1).**
- Siempre que sea posible se tendrá en cuenta la elección de grupo de tarde, para quienes hayan seleccionado esta opción en la automatrícula.
- El Decanato de esta Facultad se reserva el derecho de asignación DEFINITIVA de grupo, en función de la capacidad de las aulas y las necesidades docentes.

Los estudiantes podrán consultar el grupo asignado en su [Portal Académico \(pinche aquí\)](#).

Finalizada la asignación de grupo, se abrirá un **ÚNICO plazo al año, para solicitar Cambio de grupo /turno y Permuta** (para asignaturas del 1^{er} y 2^o semestre):

CAMBIO DE GRUPO

Podrán presentar solicitud de cambio de grupo:

- Estudiantes con ASIGNATURAS PENDIENTES QUE COINCIDAN CON LAS DE CURSOS SUPERIORES, siempre que + del 50% de su matrícula corresponda a asignaturas de cursos superiores.
- Estudiantes de nuevo ingreso que obtengan reconocimientos de asignaturas de primer curso (Traslados o Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGs)).
- Estudiantes que hayan solicitado la condición de **Estudiante a Tiempo Parcial** pero aún no hayan recibido resolución o le haya sido denegada.

La solicitud de cambio se presentará **del 01 al 03 septiembre (inclusive)**, enviando el siguiente formulario <https://forms.office.com/e/WpgNzBvD1h>, previa alta en Office 365 ([pinche aquí para darse de alta](#)).

El estudiante que tenga reconocida la condición de Estudiante a Tiempo Parcial para el curso 2025/2026 y haya solicitado el cambio de grupo en dicha solicitud, no es necesario que presente el formulario.

La concesión de cambio de grupo está supedita a la capacidad de las aulas y a la no afectación de la organización docente del Centro.

PERMUTA

Podrá presentar solicitud de Permuta **la pareja** de estudiantes que esté matriculada **exactamente de las mismas asignaturas** de Formación Básica u Obligatorias **solo del curso** de las asignaturas que permutan.

La solicitud de cambio se presentará **del 01 al 03 septiembre (inclusive)**, enviando el siguiente formulario <https://forms.office.com/e/WpgNzBvD1h>, previa alta en Office 365 ([pinche aquí para darse de alta](#)).

La solicitud ha de estar firmada por los dos estudiantes que permutan.

El **plazo de reclamación (para Cambios de Grupo y Permutas) será el 20 y 21 de septiembre**, no aceptándose solicitudes/reclamaciones presentadas fuera de plazo.

Los alumnos deberán comprobar que los cambios se han producido, **para ambos semestres**, a través de su Portal Académico.

Las denegaciones se publicarán en la web de Secretaría, **a partir del 24 de septiembre**.

Málaga, julio de 2025

[web de Secretaría](#) /// secretariamarketing@uma.es